



---

La CGR autorizó una contratación de urgencia a la Caja Costarricense del Seguro Social para contratar, en forma directa con oferente idóneo, **batas de protección descartable** tallas S, M, L, XL y XXL para la atención de la pandemia, por un monto máximo de **¢11.040.000.000 (once mil cuarenta millones de colones exactos)**. La CCSS argumenta la urgencia de abastecimiento de estos insumos y poder disponer de estas batas que se requieren en las diferentes unidades médicas en donde se atienden pacientes con esta enfermedad dado que la **no disponibilidad de estos insumos paraliza los servicios de atención**. La distribución de los productos por comprar se encuentra en un cuadro en la página 2 del oficio así como los mecanismos de control de dicha compra, mismos que se señalan con precisión en la página 4 del (mismo que va [adjunto](#)).